

El PMP de abril descende en todas las Administraciones Públicas

Lunes, 22 de junio de 2026

- **Los plazos de pago en las CCAA se reducen en 3,73 días hasta los 22,59 días, de nuevo por debajo de los 30 días que marca el plazo legal**
- **El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 21,64 días en el cuarto mes del año, lo que supone 1,39 días menos que el mes anterior**
- **Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en abril un PMP de 30,17 días, lo que constituye 1,92 días menos que hace un año**
- **Los Fondos de la Seguridad Social registran un plazo medio de pago de 9,28 días, 1,43 días menos que en marzo**

El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) ha descendido en abril de 2026 en todas las Administraciones Públicas -Administración Central, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Fondos de la Seguridad Social-.

En concreto, el PMP ha descendido en la Comunidades Autónomas en 3,73 días (-14,17%), hasta los 22,59 días, con lo cual se mantiene por debajo de los 30 días establecidos como límite legal.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el cuarto mes del año en 21,64 días, lo que supone 1,39 días menos que en marzo, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 30,17 días en el mes de abril, lo que supone 1,92 días menos que en el mismo mes del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 9,28 días en abril, lo que supone una disminución de 1,43 días en relación con el mes anterior.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 21,64 días en abril de 2026, lo que

supone una disminución de 1,39 días en relación con marzo de 2026.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 24,33 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 18,11 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en abril de 2026 en 22,59 días, lo que supone un descenso en 3,73 días respecto al mes anterior, esto es, un 14,17% menos que en marzo. De esta forma, el PMP en este subsector se mantiene por debajo de los 30 días establecidos en la normativa.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 19,47 días y la de operaciones pendientes de pago en 27,31 días. Ello supone una bajada de 6,33 días en la ratio de operaciones pagadas y un aumento de apenas 0,07 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) de las CC.AA. en días y tasa de variación

	Marzo 2026	Abril 2026	Variación en días	Tasa de variación
PMP				
Ratio operaciones pagadas	25,80	19,47	(6,33)	-24,53%
Ratio operaciones pendientes de pago	27,24	27,31	0,07	0,26%
PMP global a proveedores	26,32	22,59	(3,73)	-14,17%

Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	12,60	17,01	14,11
Aragón	17,59	16,88	17,36
Principado de Asturias	15,82	37,57	23,39
Illes Balears	14,36	66,42	46,46
Canarias	13,93	20,41	15,94
Cantabria	12,93	15,70	14,00

Castilla y León	27,56	39,40	33,85
Castilla-La Mancha	27,30	27,76	27,41
Cataluña	27,80	24,71	26,32
Extremadura	18,85	32,59	23,17
Galicia	11,68	19,12	13,35
Madrid	13,01	20,57	15,26
Región de Murcia	17,66	19,42	18,20
C.F. De Navarra	27,57	27,34	27,47
País Vasco	21,64	18,21	20,21
La Rioja	22,34	15,51	19,93
C. Valenciana	25,14	34,81	30,07
TOTAL CCAA	19,47	27,31	22,59

Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 4.422,5 millones de euros, equivalente al 0,25% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 186,5 millones de euros con respecto al mes anterior, un 4,4% más.

Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en abril de 2026, éstos han ascendido a 6.675 millones de euros, lo que supone un aumento del 5,75% con respecto a abril de 2025. De ellos, 4.098,4 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone un incremento del 6,5% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

Las Entidades Locales de cesión presentan en abril un Periodo Medio de Pago a Proveedores de 30,17 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior, el plazo de pago en las Corporaciones Locales mejora en 1,92 días. Se muestra la evolución en el siguiente gráfico:



Si se analiza el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 30 de abril, se observa que disminuye 5,63 días respecto al que presentaba el mismo día del año anterior.

Respecto al componente de facturas abonadas a lo largo del mes de abril, el plazo medio de pago ha sido de 19,72 días, lo que supone 1,45 días más respecto al dato del mismo mes del año anterior.

Por otro lado, si el PMP de abril de 2026 se comparase con el del mes anterior se observaría que aumenta 0,82 días, si bien este resultado pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad.

Periodo	Modelo	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
mar-26	Cesión	19,04	43,64	29,35
abr-26	Cesión	19,72	45,09	30,17
Diferencia abril-marzo		0,68	1,45	0,82

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 157 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo

cumplido todas ellas esta obligación.

Los datos suministrados del PMP ponen de manifiesto una distribución asimétrica entre entidades: 125 (el 79,62% del total) presentan un PMP inferior o igual a 30 días, mientras que 11 presentan un PMP excesivo, al superar los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Barcelona	10,06	13,96	10,69
Madrid	17,34	9,9	14,59
Zaragoza	16,86	26,13	20,04
Sevilla	16,77	33,37	24,12
Coruña (A)	15,5	48,69	26,24
Málaga	32,69	21,94	27,68
Valencia	25,63	41,84	30,77
Murcia	28,97	33,56	30,94
Palma	54,46	62,75	59,04
Palmas de Gran Canaria (Las)	73,96	62,36	68,49

Se observa que 4 de ellas presentan un PMP superior a los 30 días, si bien sólo una de ellas excede de los 60 días.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de abril se ha situado en 9,28 días, lo que supone un descenso de 1,43 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 8,98 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 10,13 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP abril 2026](#)